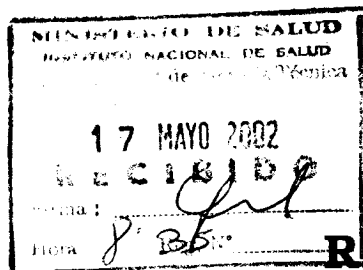


SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



Nº. 0168-2002-J-OPD LNS

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 14 de mayo del 2002

CONSIDERANDO:

Que, mediante informe Nº 169-2002- DG-CNLSP/INS, la Directora General del Centro Nacional de Laboratorios en Salud Pública, comunica que estará viajando a la ciudad de México, con la finalidad de asistir al "IV Congreso Latinoamericano de Micología" del 13 al 17 de mayo del presente año;

Que, el Manual Normativo de Personal Nº 002-92-DNP "Desplazamiento de Personal" y el Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo Nº 276 "Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público Nacional", establecen las condiciones para el encargo de puesto y funciones de los servidores de la Administración Pública;

Que, es necesario encargar las funciones de Director General del Centro Nacional de laboratorios en Salud Pública, para asegurar la continuidad y operatividad del servicio que presta dicho órgano de línea;

En uso de las atribuciones establecidas en el artículo 9º del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado por Resolución Ministerial Nº 144-2002-SA/DM;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- ENCARGAR del 13 al 17 de mayo del presente año, las funciones de Director General del Centro Nacional de Laboratorios en Salud Pública, a la Dra. Rosa Mostorino Elguera, Directora Ejecutiva de la Red de Laboratorios del Centro Nacional de Laboratorios en Salud Pública.

Artículo 2º.- REMITIR copia de la presente resolución a los órganos e instancias de la entidad que corresponda.

Regístrese y comuníquese,



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
CERTIFICO: Que la presente copia
homologada es exactamente igual al original
que he tenido a la vista y que he devuelto
en el acto al interesado.
Lima, 16/05/2002
153
PABLO D. RODRIGUEZ ASNATE
FEDATARIO
R.J. N° 000-2001-000115



Dr. Luis Fernando Llanos Zavalaga
Jefe
Instituto Nacional de Salud